Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE

CERTIFICADO REGISTRO Y DEPOSITO LEGAL N° 3387 / 2026

Para todo efecto legal, son medios de comunicación escritos, aquellos aptos para publicar en forma estable y periódica, textos, sonido o imágenes destinados al público, cualesquiera sea el soporte o instrumento utilizado, que haya informado su puesta en marcha, dando cumplimiento al Art. 11° Ley 19.733. Por tanto, se acreditan los siguientes antecedentes:

Medio Digital : www.calamaenlinea.cl

Propietario : Calama en Línea SpA
RUT: 76.649.145-6
Representante Legal: Javier Andrés Callpa Sarmiento
RUT: 15.768.860-K
Director : Javier Andrés Callpa Sarmiento
RUT: 15.768.860-K
Subdirector : Felipe Ignacio Bravo Soto
RUT: 15.117.608-9
Dirección : Chacra Vieja N° 3964. Calama. Región de Antofagasta.

Antecedente: Oficio Nº 346 del 27 de marzo de 2018. Gobernación Provincial de El Loa. Región de Antofagasta.

En cumplimiento al Art. 14° Ley 19.733, disposición conocida como Depósito Legal, que permite coleccionar los medios existentes, con la finalidad de conservar el patrimonio bibliográfico nacional, el presente medio ha depositado en Biblioteca Nacional, la información publicada hasta el 24 de marzo 2026,

El presente certificado tiene una vigencia de 30 días hábiles, a partir de la fecha indicada.

BIBLIOTECA NACIONAL DEPTO. COLECCIONES ESPECIALES Y DIGITALES

Roberto Aguirre Bello
Jefe Departamento de Colecciones Especiales y Digitales
Biblioteca Nacional de Chile
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Santiago, 16 de abril de 2026